

LA SINRAZÓN OTRA VEZ SOBRE LA MESA



El pasado martes, en la reunión de la Comisión Negociadora de Convenio Colectivo, la empresa propuso como punto a tratar: la "Operativa". Como siempre, no defraudó en sus intenciones y línea habitual de sinsentido y torpeza en la negociación, que lo único que aporta es malestar y enfado entre los y las trabajadoras.

La sinrazón de la Dirección de Metro parece estar tocando las más altas cotas, presentando intenciones imposibles, lanzando globos sondas que no hacen más que poner en evidencia sus planes para desregularizar las condiciones de trabajo y para la destrucción del empleo, todo lo contrario de las pretensiones de Solidaridad Obrera.

La Dirección de Metro, con su cabeza llena de delirios, nos propone como ya lo ha hecho en otras negociaciones, el agente único de trenes y estaciones, que no es otra cosa que unificar ambos colectivos y acabar con la profesionalidad de los y las trabajadoras. Además, nos hablan de su interés en que los cuadros de servicio sean plurianuales, que duren cuatro años. También pretenden cambiar los periodos

de vacaciones de verano, iniciándose el 1 de junio y hasta el 30 de septiembre y alguna otra medida descabellada, pero lo mejor de todo, es que quieren estos cambios para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar y para tener en cuenta los riesgos psicosociales. Con esta mentalidad, quizás tenemos que esperar a que la Dirección de Metro pase a mejor vida, o sea, que se jubilen y así poder negociar con sus sucesores, que esperemos tengan un poco más de cabeza.

Desde Solidaridad Obrera no vamos a entrar a valorar estas medidas absurdas, vamos a exigir que la negociación vuelva a su cauce, con las reivindicaciones acordes a la realidad, las nuestras son fáciles de entender, y las pretensiones de la empresa solo parecen ir encaminadas a poner en pie de guerra a la plantilla.

La plantilla de Metro de Madrid debe crecer, es algo que inevitablemente es necesario, las estaciones deben estar cubiertas siempre, las plantillas deben de tener holgura suficiente para adaptarse a los inconvenientes y que se garanticen los derechos de los y las trabajadoras, por tanto, lo único que necesita el transporte público es creación de empleo, para que las condiciones de trabajo no se vean sometidas al abuso y podamos dar un servicio de calidad.

Para Solidaridad Obrera, necesitamos limitar los desplazamientos, también igualar las jornadas a las 8 horas y reconocer el solape en todas las categorías, internalizar las oficinas de las TTP, las tiendas de Metro de Madrid y los objetos perdidos, eliminar las variables, limitar el tiempo de prestación y habilitación, compensar las habilitaciones y su disponibilidad múltiple, si esta empresa quiere demostrar que cuida y se preocupa por los y las trabajadoras, cubran estaciones, pongan refuerzos e incrementen las rotaciones, así habrá facilidad para la conciliación, se podrán cubrir eventos y refuerzos, etc., etc., etc. Hablen de poner guarderías, de planes de salud, de recuperar la partida de beneficios sociales, que ayuden a facilitar las soluciones a las preocupaciones de una plantilla que están muy enfocadas a los cuidados en el hogar y del día a día.

Para Solidaridad Obrera solo el presente es motivo de debate, el futuro actual ya se presenta nocivo para los y las trabajadoras, y los problemas no se solucionan con propuestas de hace 20 años, propuestas más dignas del club de la comedia que de una negociación seria de convenio colectivo, y que quedaron obsoletas y descartadas por la propia empresa ya en su día. Si quieren destruir puestos de trabajo que se comen una importante cantidad de dinero, empiecen por la dirección, más los dinosaurios, en algunos casos incluso coinciden, ellos solos fácilmente son un 15% de una masa salarial de 400 millones.

Madrid a 28 octubre de 2020
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

